	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Fecha: 14 de marzo de 2022

Señores: Helios Technology & Innovation.

ADVERTENCIA	**LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.**
OBJETO	MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO, INCLUIDO REPUESTOS Y ACCESORIOS, PARA LOS SISTEMAS DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, ACCESO BIOMÉTRICO Y RELOJ SATELITAL DIGITAL DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL ALTERNO DE LA FAC (ACCOFA), DEL CACOM-1, DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA.
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	60 días.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Se requiere realizar mantenimiento preventivo/correctivo y pruebas de funcionamiento a los siguientes elementos, los cuales conforman el sistema de circuito cerrado de televisión, sistema de acceso biométrico y reloj satelital digital, los cuales hacen parte del sistema activo de seguridad física y de información del Centro de Comando y Control Alterno de la FAC (ACCOFA) y permiten un adecuado manejo y aseguramiento del personal, equipos, instalaciones e información:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Mantenimiento preventivo/correctivo al sistema de circuito cerrado de TV	13
2	Mantenimiento preventivo/correctivo al sistema de acceso biométrico	10
3	Mantenimiento preventivo/correctivo del reloj digital satelital	1

1. Mantenimiento preventivo/correctivo al sistema de circuito cerrado de TV

• Revisión del Circuito cerrado de TV.
• Mantenimiento preventivo cámaras de seguridad: • Limpieza de DVR Y cámaras tanto interna como externa • Cambio de pila de fecha del DVR.

• Revisión y ajuste de conexiones y cableado sin cortar ni empalmar directamente dañando las conexiones. • Cambio de puntas, video Balun, borneras.
• Mantenimiento correctivo: remplazo de todas las partes que sean requeridas para el correcto funcionamiento de las cámaras y circuito cerrado de TV.
• Levantamiento de información y diagnóstico de cada cámara de seguridad.
• Reinstalación de software para la visualización de circuito cerrado de TV.

2. Mantenimiento preventivo / correctivo al sistema de acceso biométrico

• Revisión sistema acceso biométrico: • Levantamiento de información y diagnóstico de cada acceso biométrico.
• Mantenimiento preventivo: • Limpieza tanto interna como externa. • Revisión de conexiones y cableado.
• Mantenimiento correctivo: remplazo de todas las partes que sean requeridas para el correcto funcionamiento de los accesos biométricos como lo es el software y hardware.

3. Mantenimiento preventivo / correctivo reloj satelital digital.

• Revisión reloj satelital digital.
• Limpieza interna y externa. • Mantenimiento preventivo que aumente la vida útil del reloj.

OTRAS CONDICIONES A TENER EN CUENTA:

1. El contratista deberá realizar pruebas finales del correcto funcionamiento de los sistemas de circuito cerrado de TV, accesos biométricos y reloj satelital digital.
2. El valor ofrecido debe contemplar todos los gastos ocasionados por concepto de pólizas, coberturas, tramites logísticos, permisos, la utilización de vehículos de trasporte, entendiendo que esto es un servicio a todo costo.

3. La oferta debe incluir todos los impuestos de ley determinados para la contratación estatal.

4. En caso de averías o daños causados a los componentes, en el desarrollo del presente servicio, el contratista deberá asumir en su totalidad los gastos de reparación y/o reemplazo de los elementos averiados, los cuales deben ser instalados en las fechas indicadas para el cumplimiento de este servicio.

5. El contratista deberá cumplir con las normas de seguridad y elementos de protección para la ejecución de las actividades descritas.

6. **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**. El contratista deberá aportar al momento de la suscripción del acta de inicio la constancia proferida por la ARL que indique la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (Resolución 0312 del 2019 - Ministerio de Trabajo)

7. **REGISTRO FACTURA ELECTRÓNICA**: De conformidad con la Directiva Presidencial 9 de 2020, a partir del 1º de abril de 2021 todos los proveedores obligados a facturar electrónicamente deberán registrar el siguiente correo electrónico: ***siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co*** como receptor único de las facturas emitidas a nombre de éstas, con el fin de que las envíen automáticamente, junto con el contenedor electrónico -Documento Zip (PDF, XML), para efectuar la correspondiente validación ante la DIAN.

8. Este proceso aplica para todas las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación que registren compromisos presupuestales a favor de Proveedores o Contratistas (Emisor) que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico; en consecuencia, deben entregar para el trámite del pago factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

9. El Contratista será el encargado de las herramientas y dotación de seguridad personal necesaria para la realización de los respectivos trabajos y cumplir con las normas de seguridad industrial establecidas por la Ley Colombiana, teniendo en cuenta que el servicio se presta en las instalaciones de la Unidad Militar FAC.

10. El Contratista deberá presentarse dentro de las 72 horas siguientes a la comunicación de novedades que se presente durante la ejecución del contrato, así mismo los gastos en que se incurran por este motivo, serán costeados por el contratista.

	11. Para el caso específico del personal técnico y administrativo inmerso en el proceso de mantenimiento y que requiera ingresar a la zona operativa, se efectuarán los estudios de seguridad correspondientes, siendo el contratista quien entregue oportunamente y en coordinación con el supervisor del contrato nombrado por la institución, la documentación requerida por la Unidad para la respectiva expedición de ficheros de ingreso al Comando Aéreo de Combate N°1 y en especial a la zona operativa. fichero el cual es de carácter personal e intransferible. Este trámite se deberá realizar una vez se suscriba el acta de inicio. 12. **EL CONTRATISTA Y SU PERSONAL DEBERÁN FIRMAR EL PACTO DE CONFIDENCIALIDAD.** 13. El contratista y su personal para ingreso a la unidad deberán contar con el esquema de vacunación completo contra el COVID 19. 14. El contratista deberá garantizar el cumplimiento del pago referente al sistema de seguridad social e integral.	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	**PLAZO**	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO VA DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2022.
	FORMA DE PAGO	EL MINISTERIO CANCELARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CON LOS RECURSOS DEL PAC ASIGNADOS PARA EL MES DE AGOSTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2022 ó DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DEL RECIBO A SATISFACCIÓN Y DEMÁS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL PAGO. Nota: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
	REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	1. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Situación militar. 5. Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Cuando aplique).
	REQUISITOS ECONOMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	No sé exigirán indicadores financieros teniendo en cuenta que la modalidad de contratación es mínima cuantía. Sé exigirán los siguientes documentos en la futura contratación:

		• Certificación bancaria con una fecha de expedición máximo de 30 días. • Rut actualizado con la responsabilidad 52. Facturador electrónico (si está obligado). • Formato datos básicos de beneficiario cuenta.
VALOR OFRECIDO	(Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.)	
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	18 de marzo de 2022.	

Firma Gerente Proyecto

FUERZA AEREA COLOMBIANA

PROYECTO

MANTENIMIENTO SISTEMA DE CCTV Y CONTROL DE ACCESO

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD

La información contenida en esta propuesta es de carácter CONFIDENCIAL, hace parte del secreto comercial e industrial de la empresa e implica transmisión de información cuya propiedad corresponde exclusivamente a HELIOS T&I, proveedores, asociados comerciales, representados y a sus clientes. En consecuencia, al aceptar esta oferta el receptor se compromete a no divulgar, duplicar a personas u organizaciones ajenas a la entidad, así como a usar inapropiadamente la información aquí contenida. HELIOS T&I se compromete a no revelar, copia, divulgar o transmitir información inherente al presente documento sin la autorización respectiva por parte del cliente. Cualquier omisión o falta implicará la aplicación de las normas legales pertinentes para su debida protección.

1. CARTA DE PRESENTACIÓN

Bogotá D.C Marzo 17 de 2022

Señor.
ST. González Ropero Álvaro Andrés
Especialista Administración De Recursos Y Procedimientos Operacionales
Centro De Comando Y Control GRUCO 11
Comando Aéreo de Combate No.1

Referencia: PROYECTO "MANTENIMIENTO SISTEMA DE CCTV Y CONTROL DE ACCESO".

En HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S., ofrecemos soluciones innovadoras adaptadas a las necesidades de nuestros clientes, que permiten el desarrollo y Gestión de Proyectos de implementación y suministro de herramientas que integran múltiples tecnologías para los sectores de Seguridad y Defensa, Aeronáutica, Telecomunicaciones y energía. Basados en VTeIC s

En la constante búsqueda de la excelencia y como parte de Nuestro compromiso con LA FUERZA AEREA COLOMBIANA, Presentamos de acuerdo a su solicitud oferta Económica para el ""MANTENIMIENTO SISTEMA DE CCTV Y CONTROL DE ACCESO" con el objetivo de apoyarlos en el Desarrollo de sus Proyectos.

Atentos a que sea de su aprobación de acuerdo a las condiciones comerciales y técnicas relacionadas.

Atentamente.

RICARDO DIAZ GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL
HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S

¡Amamos los retos!
Vivimos la Pasión de resolverlos

2. ¿POR QUE HELIOS?

Somos una compañía que integra de manera diferenciada soluciones tecnológicas respondiendo a los retos en infraestructura critica del cliente, en el desarrollo, fabricación y comercialización de productos y servicios de ultima tecnología para los sectores de Aeronáutica, Defensa, Seguridad, Comunicaciones y automatización.

Nuestra empresa cuenta con grandes capacidades y valores entre estos podemos resaltar:



Especialista en proyectos de tecnología con ventas por más de 120.000 Millones.



Contamos con nuestra oficina PMO (Project Management Office) basada en metodologías PMI y metodologías ágiles para la ejecución de proyectos.



Equipos multidisciplinarios para la atención 360° del cliente.

Enfoque en clientes de infraestructura crítica para sectores público y privado.



Servicios técnicos profesionales propios para la atención de proyectos.



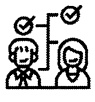
Amplios conocimientos y proyectos ejecutados en seguridad electrónica y afines.



Constante búsqueda de mejoras en innovación y servicios diferenciales.



Logística Internacional propia para lograr respuesta inmediata.



Portafolio de proveedores amplio y diversificado para brindar soluciones acopladas a las necesidades de nuestros clientes.

Helios
Technology & innovation

SOLUCIONES DE NEGOCIO

- Simuladores
- Partes Aeronáuticas
- Motores
- Drones
- ETTA: Equipos de apoyo en tierra



- C4I2 (Centros de comando y control)
- Sistemas Optrónicos
- Inteligencia: SIGINT, COMINT, ELINT
- Ciberseguridad
- Soluciones de Observación de tierra (GIS)

- Smart Cities
- BMS
- Salas inteligentes
- Data links
- Sistemas de comunicaciones
- Sistemas de información

- Sistemas de seguridad Electrónica: CCTV, CA,ID
- Centros de control/monitoreo
- Detección e inspección
- Antidrones
- Identificación y autenticación
- Sistemas X Servicio : IaaS, PaaS, SaaS, VaaS

ALIADOS

Algunos de nuestros aliados son:

Defensa

FLIR
Cognyte
Formerly a Verint company
HEXAGON LUCIAD
AVCON
GSCI
G2 AIRBORNE SYSTEMS
GENERAL DYNAMICS Information Technology
PHASEONE

Seguridad

PELCO
IDEMIA
Schneider Electric
TESA
ASSA ABLOY
Bytte
AXIS COMMUNICATIONS
Honeywell
NOTIFIER by Honeywell

Aeronáutica

CAE
dji
CK
SIMCOM
TAIGLOBAL
core
FLYRIGHT
MMIST
TRONAIR
AviationGSE

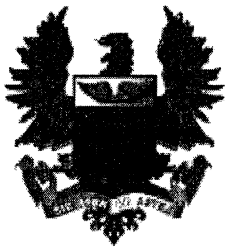
Comunicaciones y automatización

PANDUIT
LEVITON
Honeywell
LUTRON
BOSCH
Globalsat
Soliton

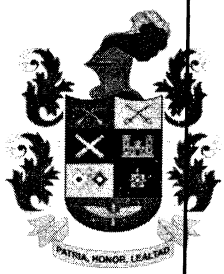
Helios
Technology & innovation

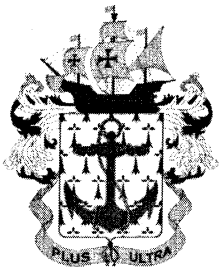
CONFIAN EN NOSOTROS.















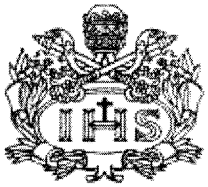
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SATENA
ES COLOMBIA



UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA



Pontificia Universidad
JAVERIANA



Uptc®
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A.
CIAC

Avianca

epm®

CI2 COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE INTEGRACIÓN S.A.

Bytte®

Empresa de Desarrollo Urbano de Bogotá
EXPERIENCIA edu



PAE



3. OFERTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Mantenimiento preventivo/correctivo al sistema de circuito cerrado de TV que incluye 12 camaras de video y 1 grabador	GBL	1	$ 5,882,061	$ 5,882,061
2	Mantenimiento preventivo/correctivo al sistema de acceso biométrico que incluye 10 lectoras	GBL	1	$ 2,925,176	$ 2,925,176
3	Mantenimiento preventivo/correctivo de reloj digital satelital	GBL	1	$ 980,271	$ 980,271
				SUBTOTAL	**$ 9,787,508**
				IVA	**$ 1,859,627**
				TOTAL	**$ 11,647,135**

4. ALCANCE DE LA PROPUESTA

El alcance de esta propuesta incluye:

Una ronda de mantenimiento preventivo para los equipos indicados con una duración máxima de 3 días, en donde adicionalmente se realizara el diagnostico de posibles fallas que pueda tener el sistema y se entregara un informe al supervisor del contrato.

Posterior al mantenimiento preventivo se entregara un diagnostico general de los equipos y en caso de encontrar fallas, faltantes, daños o equipos para reparar se presentara el informe y se procederá a preparar una relación de los arreglos a realizar, posterior a lo cual se procederá a realizar una visita de mantenimiento correctivo de 1 día, en donde se instalaran, adecuaran o realizaran las actividades relacionadas a la reparación o recuperación del servicio (esta actividad se programara de acuerdo al alcance que se defina y sea necesario con el diagnóstico, el periodo en que se programe esta actividad dependerá del laboratorio, la disponibilidad de repuestos o los tiempos que tome el fabricante y/o mayoristas, tiempos que serán informados al cliente), así:

1. En caso de ser necesario los equipos que presentan fallas serán desmontados y enviados a reparación en un laboratorio autorizado por el fabricante.

2. Si los equipos que presentan fallas no tienen arreglo se procederá a cambiar

el equipo por uno equipo de similares características.

3. Si la infraestructura de comunicaciones de los equipos presentan falla se informaran los cambios necesarios y se procederá con el cambio o adecuación de los mismos.

4. Si se identifica algún faltante en hardware o software se procederá a realizar el suministro e instalación de los mismos.

5. Si hay equipos que presenten fallas y pueden ser corregidos en sitio por el personal que realiza el mantenimiento sin necesidad de repuestos se procederá a realizar dicha actividad y se presentara el informe correspondiente indicando la labor realizada.

Nota: Cualquiera de los puntos anteriores en caso de necesitarse, el alcance de esta oferta incluye una bolsa con un tope de $500.000 pesos máximo, para cualquiera de los gastos que se generen, en caso de que los arreglos necesarios superen dicho valor Helios T&I presentara una cotización y será decisión del cliente si acepta o no, de no ser aceptada se realizara la adecuación de los ítems que estén en el rango de la bolsa proyectada y el resto de equipos se entregaran en las mismas condiciones técnicas que se encuentren.

5. CONDICIONES COMERCIALES

FORMA DE PAGO	Anticipado 100%
MONEDA	COP Pesos Colombianos
VALIDEZ DE LA OFERTA	Quince (15) días calendario
TIEMPO DE ENTREGA	Mantenimiento preventivo: 3 días de ronda, se deberá programar en conjunto de acuerdo a disponibilidad de las partes Mantenimiento correctivo: 1 día, se deberá programar en conjunto de acuerdo a disponibilidad de las partes y una vez adquiridos los repuestos, o reparados los equipos
SITIO DE ENTREGA	Puerto Salgar-Cundinamarca
GARANTIA	No aplica para el mantenimiento

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO
1	• Revisión del Circuito cerrado de TV.	$ 588,206
	• Mantenimiento preventivo cámaras de seguridad.	$ 1,470,515
	• Limpieza de DVR Y cámaras tanto interna como externa.	$ 235,282
	• Cambio de pila de fecha del DVR.	$ 58,821
	• Revisión y ajuste de conexiones, fuente de poder y cableado sin cortar ni empalmar directamente dañando las conexiones.	$ 294,103
	• Cambio de puntas, video Balun, borneras.	$ 588,206
	• Mantenimiento correctivo y remplazo de cambio de todas las partes que sean requeridas para el correcto funcionamiento de las cámaras y circuito cerrado de TV.	$ 1,764,618
	• Levantamiento de información y diagnóstico de cada cámara de seguridad.	$ 294,103
	• Reinstalación de software para la visualización de circuito cerrado de TV.	$ 588,206
2	• Revisión sistema acceso biométrico.	$ 585,035
	• Mantenimiento preventivo/correctivo sistemas de acceso biométrico.	$ 1,170,070
	• Limpieza tanto interna como externa.	$ 292,518
	Revisión de conexiones y cableado.	$ 146,259
	•Remplazar las partes que sean requeridas para su funcionamiento tanto en software como en hardware.	$ 146,259
	• Levantamiento de información y diagnóstico de cada acceso biométrico.	$ 585,035
3	• Revisión reloj satelital digital.	$ 196,054
	• Limpieza interna y externa.	$ 294,081
	• Mantenimiento preventivo que aumente la vida útil del reloj.	$ 490,136

Cordialmente

Christian Hakspiel
Ingeniero de Preventa
Helios Technology & Innovation
Tel: +571 742 9758 Ext 1041 | Cel: 300243 8163
chakspiel@heliosti.com | www.heliosti.com
Ave El Dorado No. 68C - 61 Of 501| Bogotá – Colombia